



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 113GG

I.F. N°113/05.05.2025
I.F. N°15/13.01.2025
I.F. N°248/10.09.2024

Informe Financiero Sustitutivo

Proyecto de ley que reconoce y fortalece a las ferias libres como pilar de la alimentación y el desarrollo local

Boletín N°17.117-03

I. Antecedentes

El presente Informe Financiero actualiza los costos del presente proyecto de ley a pesos del año 2025 y sustituye a los I.F. N°248 de 2024 y N°15 de 2025, siendo efectivos los antecedentes allí expuestos.

II. Efecto del Proyecto de Ley sobre el Presupuesto Fiscal

El proyecto de ley irroga un mayor gasto fiscal debido a la creación del Registro Nacional de Ferias Libres, de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 1. Mayor gasto fiscal del proyecto de ley
Miles de \$ de 2025

Concepto (subt. 22)	Año 1
1.- Desarrollo del Registro	\$36.553
2.- Desarrollo de API consulta SERCOTEC	\$15.666
3.- Desarrollo de API municipios	\$20.888
Total	\$73.107

Por lo tanto, el proyecto de ley irrogará un mayor gasto fiscal solamente en su primer año de vigencia, por \$73.107 miles.

El mayor gasto fiscal que signifique la aplicación de esta ley en su primer año presupuestario de vigencia se financiará con cargo al presupuesto vigente de la partida del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. No obstante lo anterior, el Ministerio de Hacienda, con cargo a la partida presupuestaria Tesoro Público, podrá complementar dicho presupuesto en la parte de gasto que no se pudiese financiar con tales recursos. Para los años posteriores, el gasto se financiará con cargo a los recursos que se contemplen en las respectivas leyes de presupuestos del Sector Público.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 113GG

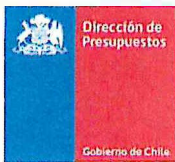
I.F. N°113/05.05.2025

I.F. N°15/13.01.2025

I.F. N°248/10.09.2024

III. Fuentes de Información

- Texto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización del proyecto de ley que reconoce y fortalece a las ferias libres como pilar de alimentación y el desarrollo local. Boletín N°17.117-03.
- Escenario macroeconómico Informe de Finanzas Públicas primer trimestre de 2025. Dirección de Presupuestos, Abril 2025.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 113GG

I.F. N°113/05.05.2025
I.F. N°15/13.01.2025
I.F. N°248/10.09.2024



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

